



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración Presidencia

Acta de Reunión Ordinaria

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las nueve horas del veintiseis de abril de dos mil doce, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 70 y 77 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 34 numeral I inciso G) y 46 numeral III de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, se reunieron los integrantes de este último para celebrar esta Reunión Ordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lista de Asistencia.

Se anexa lista de asistencia de los participantes.

Declaración de Quórum.

Estando presente la mayoría de los Diputados integrantes de este Comité, y contando con los votos necesarios, se declaró Quórum para llevar a cabo la presente reunión.

2) Aprobación del Orden del Día.

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3) Asuntos que presenta la Secretaría General

4.1 Propuesta de acuerdo por el que se autoriza la contratación de agua tratada con la concesionaria autorizada por el Gobierno del Distrito Federal, Aguas Tratadas de Iztacalco, S.A. de C.V.

Acuerdo: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, **para que a través** de las direcciones generales competentes, con fundamento en los artículos 27, 43 y 44 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, se contrate, para el ejercicio de 2012, bajo el procedimiento de adjudicación directa, el suministro de agua tratada con la empresa "Aguas Tratadas de Iztacalco", S.A. de C.V., concesionaria de la prestación de este servicio; asimismo, se realicen las adecuaciones presupuestales necesarias para el pago de los servicios de referencia, con base en los consumos que se registren y las tarifas oficiales vigentes.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración Presidencia

4.2 Propuesta de acuerdo que autoriza la adquisición de un vehículo marca Chevrolet, tipo cruze, modelo 2012, para reponer el vehículo siniestrado y dictaminado como pérdida total, asignado al diputado Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Acuerdo: Primero.- Se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las direcciones generales competentes, lleve a cabo la adquisición de un vehículo automotor conforme las características que el Comité de Administración, en diversos acuerdos, ha autorizado, que corresponde a la marca Chevrolet, submarca Cruze, modelo 2012, paquete "C", a través del procedimiento de adjudicación directa, al amparo de los artículos 43 y 44 fracciones II de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, para aprovechamiento de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Acuerdo Segundo.- Se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las direcciones generales competentes lleve a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo Primero del numeral 4.2.

Acuerdo Tercero.- Se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, realice la baja definitiva del vehículo marca Chevrolet tipo Optra matrícula 191 WFG, conforme a la normatividad aplicable, toda vez que la aseguradora que brinda sus servicios a la Cámara de Diputados lo declaró como pérdida total.

5 Asuntos que presentan diversas Comisiones, Comités y/o Diputados.

5.1 El diputado Carlos Manuel Joaquín González, Presidente de la Comisión de Turismo, solicita ampliación de techo presupuestal para llevar a cabo el foro denominado "Avances y Retos del Turismo en México" los días 17 y 18 de mayo del año en curso, en la Riviera Maya.

Acuerdo Primero: Toda vez, que a la fecha el presupuesto se encuentra totalmente comprometido, no es posible autorizar la ampliación al techo



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración Presidencia

presupuestal solicitada, sin embargo, y con el propósito de apoyar en la medida de lo posible la realización del evento, se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, adelante los recursos económicos de la Comisión de Turismo hasta por un monto de \$212,900,00 (doscientos doce mil novecientos pesos 00/100 M.N.), que corresponde al monto disponible de su techo presupuestal asignado hasta el mes de agosto de 2012, a efecto de que lleve a cabo el foro "Avances y Retos del Turismo en México"

Acuerdo Segundo.- Se instruye a la Secretaría General para que a través de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, y de las direcciones generales competentes, realicen las adecuaciones presupuestales necesarias para cumplimentar el Acuerdo que antecede.

5.2 La Comisión de Puntos Constitucionales presenta la propuesta para sustitución del vehículo, Chevrolet Optra 2009, en virtud de que el gasto acumulado de mantenimiento con relación al valor de adquisición es del 72%.

Acuerdo: Primero.- Toda vez que el vehículo con matrícula 334-WFF, rebasa el porcentaje del gasto acumulado en reparaciones, en relación al valor comercial, se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, lleve a cabo la adquisición de un vehículo automotor conforme las características que el Comité de Administración ha autorizado en diversos acuerdos, que corresponde a la marca Chevrolet, submarca Cruze, modelo 2012, paquete "C", a través del procedimiento de adjudicación directa, al amparo de los artículos 43 y 44 fracción II de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, para aprovechamiento de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Acuerdo Segundo.- Se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de las direcciones generales competentes, lleve a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento del Acuerdo Primero que antecede.

Acuerdo Tercero.- Se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, realice la baja definitiva del



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración Presidencia

vehículo marca Chevrolet tipo Optra matricula 334 WFF, conforme a la normatividad aplicable.

- 5.3 La diputada Florentina Rosario Morales solicita se otorgue una plaza de base a su asistente C. Briseño Pérez Lilia.**

Acuerdo: Se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, notifique a la diputada Florentina Rosario Morales que, de conformidad con la información que fue proporcionada por la Dirección General de Recursos Humanos, por el momento no se dispone de plazas, ni se consideran programas de basificación que permitan modificar la relación pactada con los trabajadores señalados, independientemente que el presupuesto se encuentra totalmente comprometido para este ejercicio fiscal.

- 5.4 El diputado Miguel Antonio Osuna Millán, Presidente de la Comisión de Salud, solicita se otorgue una plaza de base su asistente C. Joana Ingrid Carranza Vázquez.**

Acuerdo: Se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros notifique al diputado Miguel Antonio Osuna Millán, Presidente de la Comisión de Salud que, de conformidad con la información que fue proporcionada por la Dirección General de Recursos Humanos, por el momento no se dispone de plazas, ni se consideran programas de basificación que permitan modificar la relación pactada con los trabajadores señalados, independientemente que el presupuesto se encuentra totalmente comprometido para este ejercicio fiscal.

- 5.5 El diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, solicita se otorgue una plaza de base a la C. Estefanía Irma Sandoval Chavarría.**

Acuerdo: Se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros notifique al diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que, de conformidad con la información que fue proporcionada por la Dirección General de Recursos Humanos, por el momento no se dispone de plazas, ni se consideran programas de basificación que permitan modificar la relación pactada con los trabajadores señalados, independientemente que el presupuesto se encuentra totalmente comprometido para este ejercicio fiscal.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración Presidencia

- 5.6 El diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, solicita que la C. Reynalda Rosa María Rivera, con número de empleado 2287, con 28 años de labor ininterrumpida, sea beneficiada con el aumento de niveles.

Acuerdo: Se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros notifique al diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que, de conformidad con la información que fue proporcionada por la Dirección General de Recursos Humanos, las promociones para el personal sindicalizado en términos del artículo 50 de los Lineamientos para la Administración y Control de los Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, están sujetas al corrimiento escalafonario correspondiente, conforme a lo establecido en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como a las disposiciones normativas aplicables en la Cámara, según lo acordado con la representación sindical.

- 5.7 El diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, solicita se otorgue una plaza de base al C. Arturo Ricardo Gutiérrez.

Acuerdo: Se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros notifique al diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que, de conformidad con la información que fue proporcionada por la Dirección General de Recursos Humanos, por el momento no se dispone de plazas, ni se consideran programas de basificación que permitan modificar la relación pactada con los trabajadores señalados, independientemente que el presupuesto se encuentra totalmente comprometido para este ejercicio fiscal.

- 5.8 El diputado José Ricardo López Pescador, Integrante de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, solicita se informe el estado que guarda el otorgamiento de una plaza de confianza a la C. Guillermina Emiliano Gaeta y, a su vez, se considere la petición correspondiente.

Acuerdo: Se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros notifique al diputado José Ricardo López Pescador que, de conformidad con la información que fue proporcionada



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración Presidencia

por la Dirección General de Recursos Humanos, por el momento no es posible atender favorablemente su petición, ya que no se cuenta con plazas disponibles, no obstante, se instruye a la Dirección General de Recursos Humanos tomé nota de su petición, a fin de considerarla cuando realice el análisis de la estructura orgánica institucional.

5.9 El Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias reitera que, desde 2008, el personal del CEDIP no ha recibido una nivelación salarial respecto a la inflación anual, lo que ha propiciado una disminución en sus ingresos, por lo que solicita, de nueva cuenta, que en el proyecto de presupuesto para 2013 se incluyan los recursos necesarios para otorgar dicha nivelación, con efectos retroactivos; asimismo, solicita se prevea la entrega de un bono por fin de legislatura, equivalente a un mes de salario para el personal del CEDIP.

Acuerdo: Se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros notifique al Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, lo siguiente:

1) En congruencia con las políticas generales de gasto público, expresadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación, desde el año 2008 no se han otorgado incrementos salariales al personal de mando y homólogo de la institución, cubriéndose solamente las actualizaciones correspondientes al personal operativo de base y confianza, considerando los acuerdos suscritos por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2) Para el presente ejercicio se ha previsto la continuidad de esta política para el personal de mando y homólogo, toda vez que además de cumplir con las disposiciones señaladas no se dispone de recursos presupuestales, **por lo tanto se** instruye a la Dirección General de Recursos Humanos tome nota de la petición para 2013 y, de presentarse un cambio en las políticas de gasto generales, se determine lo conducente.

3) En cuanto a los pagos cubiertos por concepto de "bono por desempeño" durante las legislaturas LX y LXI, los mismos se apegaron a lo autorizado por la Junta de Coordinación Política y el Comité de Administración.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración Presidencia

6 Asuntos Generales.

6.1 La Mesa Directiva de la LXI Legislatura, mediante oficio D.G.P.L. 61-II-9-5643, informa a la Presidencia del Comité de Administración que el diputado Gerardo Leyva Hernández, fungirá como suplente de la Presidencia de este Órgano.

Acuerdo: Los integrantes del Comité de Administración se dan por enterados.

7 Cierre de Reunión.

Cierre de la Reunión.- Una vez dada lectura a la presente Acta, se procedió a la firma de los asistentes, a las once horas de la fecha de inicio.

Titular	Suplente
 Diputada Juanta Arcelia Cruz Cruz Presidenta (GP-PRD)	Diputado Gerardo Leyva Hernández
 Diputado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga Integrante (GP-PRI)	Diputada Paula Angélica Hernández Olmos
Diputado Marcos Pérez Esquer Integrante (GP-PAN)	Diputado Julio Castellanos Ramírez



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración Presidencia

Diputado Jorge Herrera Martínez
Integrante (GP-PVEM)

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez

Diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante (GP-PT)

Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández

Diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante (GP-NUEVA ALIANZA)

Diputado Gerardo del Mazo Morales

Diputado Jaime Álvarez Cisneros
Integrante (GP-Movimiento Ciudadano)

Diputado Pedro Jiménez León